RESOLUCIÓN N° 017 /2023

POR LA QUE SE APRUEBA EL DICTAMEN DE ANTECEDENTES DE COSTOS; LA PLANILLA: PLANO Y ESPECIFICACION TECNICA Y SE DISPONE LA EJECUCIÓN DEL RUBRO 520-30-003 PARA EL LLAMADO DENOMINADO REPARACIONES DE 5 AULAS EN LA ESCUELA BASICA N° 1861 SAN JUAN BAUTISTA DEL DISTRITO DE MCAL. FRANCISCO S. LOPEZ BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATACION Nº 07/2023

Mcal. Francisco S. López, 03 de Febrero de 2023

VISTO: La presentación del Dictamen de Antecedentes de Costos; la planilla de cómputo métrico; plano y especificación técnica presentados por la unidad operativa de contrataciones ante este órgano ejecutivo para el llamado denominado Reparación de 5 Aulas en la Esc. Bas 1861 San Juan Bautista del Distrito de Mcal. Francisco S. López bajo la modalidad de Contratación Directa Nº 07/2023 en virtud al Art. 235 de la Ley 3966/10; y. ----------

CONSIDERANDO: Que, la ejecución de este rubro está debidamente prevista en el Presupuesto de gastos de la Municipalidad, correspondiente al ejercicio fiscal 2023, en el rubro de 520-30-003 FONACIDE respectivamente y atendiendo a la presentación de los documentos precedentemente mencionados por la UOC de esta institución como así también en virtud a la Autorización emitida por la dirección de infraestructura del Ministerio de Educación y Ciencias dando vía libre para la ejecución del presente llamado, encontramos factible, coherente y ajustado a los delineamientos legales previstos para la implementación de los procedimientos de contrataciones establecidos para el efecto;. ----------

Que, de conformidad con el artículo 15 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", corresponde la estimación del costo de cada contrato a fin de determinar el procedimiento de contratación y la afectación especifica de los créditos presupuestarios. ----------

Que, de conformidad, con el articulo 3° inciso y) de la misma norma legal, corresponde a las Unidades Operativas de Contratación, U.O.C, ejecutar los procedimientos de planeamiento, programación, presupuesto y contratación de las materias reguladas en esta ley, así como otras funciones asignadáles por el Decreto Reglamentario N° 2992/19.----------

POR TANTO, LA INTENDENCIA MUNICIPAL DE ESTA CIUDAD EN USO DE SUS ATRIBUCIONES:
RESUELVE

Art. 1º Aprobar, el Dictamen de Antecedentes de Costos, La Planilla; Plano y Especificación Técnica para el llamado denominado Reparación de 5 Aulas en la Esc. Bas 1861 San Juan Bautista del Distrito de Mcal. Francisco S. López en virtud al Art. 235 de la Ley 3966/10. ----------
Art. 2° Autorizar, la ejecución del Rubro 520-30-003 para el llamado denominado Reparación de 5 Aulas en la Esc. Bas 1861 San Juan Bautista del Distrito de Mcal. Francisco S. López bajo la modalidad de Contratación Directa Nº 07/2023. ----------
Art. 2° Disponer, la elaboración del procedimiento de contratación respectivo ante la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas a la UOC de la Institución Municipal. ----------

Municipalidad De Mcal. Francisco S. Lopez
Secretaria General

Hector Raúl Alvarez
Secretario General I.M.

Municipalidad De Mcal. Francisco S. Lopez
Intendencia

Nestor Fabian Martínez Bernal
Intendente Municipal